

**HECHO ESENCIAL**

**HELP SEGUROS DE VIDA S.A.**

Santiago, 20 de marzo de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

De mi consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y, las disposiciones contenidas en la Circular N°991 de esta Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y, estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de Help Seguros de Vida S.A (la “Compañía”) lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó emitir y colocar 452.173.692 acciones de pago, de la misma serie y sin valor nominal, con cargo al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada con fecha 03 de enero de 2024.

Las referidas acciones serán ofrecidas a los accionistas de la Compañía para su suscripción preferente, a contar del día 29 de marzo de 2024 a un valor de \$4,865387 por acción. Los avisos a que se refieren los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se publicarán los días 22 de marzo y 29 de marzo de 2024 en el diario electrónico “El Libero”.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Carolina Guzmán Tanaka**  
Gerente General  
Help Seguros de Vida S.A.